

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *La pedagogía alemana en España e Iberoamérica (1810-2010)*, Valladolid, Castilla ediciones, 2011, 247 pp.

Pocas obras resultan tan completas en Historia de la Educación Comparada como la que a continuación presentamos: *La pedagogía alemana en España e Iberoamérica (1810-2010)*. Es presumible afirmar

que es un libro cabal en un doble sentido: por una parte, por la complejidad del tema y sus dificultades para abordarlo —nada más y nada menos que las influencias alemanas en España e Iberoamérica a lo largo de los doscientos últimos años— y, por la otra, por la pluralidad de miradas que sus páginas recogen: desde el influjo del discurso pedagógico alemán en el pensamiento educativo español, portugués y latinoamericano así como en su arquitectura escolar hasta el efecto germánico en el modelo universitario español. Todos estos aspectos, entre otros, son los que se tematizan en esta brillante obra colectiva coordinada desde la Universidad de Salamanca por José María Hernández Díaz. El compilador ya anuncia en la introducción que, con modestia pero con rigor, pretende aproximarnos a la comprensión de las posibles influencias del modelo germánico en nuestra pedagogía contemporánea. Objetivo que, decirse tiene, este libro cubre con creces.

Inaugura el libro António Nóvoa que, desde la Universidad de Lisboa, nos relata «Las influencias alemanas en la educación portuguesa contemporánea». Su trabajo pivota sobre tres momentos históricos claves: la construcción de los sistemas nacionales de educación, la difusión de la pedagogía de la Escuela Nueva y el desarrollo del modelo humboldtiano de universidad. En relación a los sistemas educativos el ejemplo alemán constituye en la segunda mitad del siglo XIX un modelo escolar de referencia, sobre todo en la enseñanza media y la reforma de los liceos. En lo que respecta a la difusión de la pedagogía de la Escuela Nueva cabe destacar las aportaciones de Froebel, de la mano de José Augusto Coelho, y de Kerschensteiner, a través de Antonio Sérgio. Por último, en lo que a la institución universitaria se refiere, el ideal humboldtiano está presente como horizonte constante en la educación superior lusa. Adolfo Coelho es el más fiel representante de este ideario en la institución universitaria portuguesa pues pone en el centro del quehacer académico tanto la investigación científica como la producción del conocimiento. Para él, cultura y ciencia son los ejes vertebradores

de la Universidad, tal y como Humboldt sostuviera.

También desde otro país de la Unión Europea, Marcelo Caruso de la Universidad «Humboldt» de Berlín nos invita a reflexionar en su artículo titulado «El fin del sensualismo. La pedagogía alemana en el primer normalismo español (1840-1860)». Su autor nos muestra como Alemania fue una referencia ineludible en el primer normalismo español: primero a través del Discurso de Pablo Montesino en la incorporación de la Escuela Normal Central y, después, a propósito del *Diccionario de educación y métodos de enseñanza* de Mariano Cardedera, que disuelve el sensualismo anterior propio del liberalismo español del XIX. Mientras que la pedagogía liberal de Pablo Montesino estaba aún adherida al concepto de aprendizaje de raíz empirista, Cardedera aboga por una concepción diferenciada del aprendizaje. Para éste el espíritu, y no la sensación, constituye el fundamento activo del desarrollo. Basándose en el principio de intuición en el aprendizaje, e influido por Niemeyer, intenta acabar con el materialismo inherente a la predominancia de la sensación en la educación precedente. Caruso constata que Mariano Cardedera ejerció una gran influencia en el público normalista de mediados del siglo XIX. Como marco de referencia privilegiado su *Diccionario* sirvió para que fueran copiosas las alusiones al saber pedagógico alemán en la normalística pedagógica del último cuarto del siglo XIX.

De la pluma de Serafín M. Tabernero de la Universidad de Salamanca procede el siguiente estudio que versa sobre «Herbart y el herbartismo en España». Tras un breve esbozo biográfico de Herbart en que demuestra su vinculación con Fichte en su etapa de formación en Jena y su admiración por Pestalozzi, el académico salmantino ofrece una panorámica general de su aportación pedagógica que transita desde su concepción del fenómeno educativo hasta la finalidad del mismo, pasando por los principios básicos de su acción educativa. Además, aborda uno de los aspectos cardinales de la propuesta herbartiana

como es el concepto de interés. Sabido es que para el autor alemán el primer cometido de la enseñanza es despertar el interés de los educandos. No obstante, no todos los intereses del niño son igualmente legítimos. Con el fin de jerarquizarlos y priorizar los necesarios, Herbart diferencia entre capricho, concentración y reflexión. A propósito de la distinción entre estos tres términos, el autor salmantino expone la filosofía de la educación del pedagogo germánico.

El profesor Taberero finaliza su trabajo con un apunte sobre la preponderancia de Herbart en España durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Justifica esta impronta por ser el primer pedagogo que sistematizó científicamente la práctica educativa. Primero el jesuita Ruiz Amado, posteriormente Luzuriaga, Ortega y Gasset y un largo etcétera, hasta nuestros días, demuestran la ascendencia herbartiana del pensamiento pedagógico español. El sugerente trabajo de Taberero concluye invitándonos a la lectura directa del ilustre pedagogo alemán.

No resultaría cabal un estudio sobre la influencia alemana en la educación española e iberoamericana si no hubiera un capítulo dedicado a Froebel y su trascendencia en la educación de la primera infancia durante el diecinueve español. Y, como no podía ser menos, el autor que se encarga de este tema es Julio Ruiz Berrio de la Universidad Complutense de Madrid. Para iniciar el análisis sobre la incidencia de Alemania en la educación de los párvulos se ha de pasar, necesariamente, por Pablo Montesino, quien, en calidad de socio de la Sociedad Encargada de Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo (SEPMEP), redactó un manual publicado en 1840 para la educación de la primera infancia. Este manual sirvió de referencia casi todo el XIX tanto como método educativo aplicable como para la formación de maestros parvulistas —o de educación infantil—. En éste recomendaba encarecidamente las «lecciones de cosas» de Pestalozzi, basadas en el aprendizaje intuitivo y el método activo. Si bien las primeras noticias sobre el froebelismo

en España, Ruiz Berrio las sitúa en el *Diccionario de Cardedera* de 1856, la instauración de los primeros «Jardines de Infancia» tuvo lugar en el intervalo que va del sexenio revolucionario a la restauración borbónica (1868-1883). A partir de entonces se dan una serie de acontecimientos que ponen de manifiesto la fuerza que el ideario froebeliano adquirió en nuestro país.

Tras el escrito de Ruiz Berrio, prosigue Gabriela Ossenbach de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con un bosquejo sobre las «Influencias alemanas en la consolidación de los Sistemas Educativos en América Latina (1870-1914)». Su participación se centra en la época de consolidación de los sistemas educativos latinoamericanos, proceso en el que el modelo alemán alcanzó su máximo prestigio como sistema de referencia mundial. Las condiciones latinoamericanas favorecieron especialmente la aceptación de ideas extranjeras para la configuración de los sistemas educativos. Este hecho facilitó la influencia del modelo educativo alemán, desde la teoría de los «pasos formales» de Herbart hasta las «lecciones de cosas» de Pestalozzi (procedente de la Suiza alemana). Asimismo, otro fenómeno que facilitó la incorporación de aspectos germánicos en la educación latinoamericana fue la contratación de maestros extranjeros por parte de los Gobiernos de los países de América Latina tanto para dirigir centros de Formación de docentes (Escuelas Normales) como para capitanear centros de secundaria. Paralelamente, en la misma dirección pero en sentido contrario, diversos educadores latinoamericanos viajaron a Alemania con el fin de visitar instituciones educativas y experimentos pedagógicos que importaron a sus respectivos países de origen. Además, se tradujeron muchos textos y manuales. Por último, destaca la organización de los Congresos pedagógicos internacionales en los que fueron invitados ponentes alemanes, para explicar aspectos pedagógicos que después se recogieron en la legislación educativa o en los reglamentos escolares. Tal es el caso, por ejemplo, de Enrique Rebsamen, que participó en los Congresos pedagógicos mexicanos de 1889 y 1890.

La profesora Ossenbach clausura su trabajo haciendo referencia a los vacíos historiográficos sobre algunos países latinoamericanos. A buen seguro que en la configuración de sus sistemas educativos no fueron refractarios a la influencia alemana, si bien no se disponen de datos que verifiquen este fenómeno. Huelga decir que estudiar la adherencia a las ideas germánicas en estos países (Bolivia, Paraguay, Venezuela, Guatemala, etc.) constituye, a día de hoy, un reto para la Historia de la Educación Comparada.

De forma muy original y sugerente, desde la Universidad de Barcelona, el profesor Conrad Vilanou nos ofrece una reflexión sobre el papel que jugó en la modernidad pedagógica la dicotomía entre Ciencias del Espíritu y las Ciencias de la Naturaleza. Presenta esta perspectiva dual, que no contradictoria, a través de las figuras de Wilhem y Alexander Humboldt, dos hermanos académicos que aun dedicándose al estudio de ciencias diferentes y con métodos de investigación antagónicos, sintetizaron la cosmovisión de la modernidad: el contraste entre el mundo físico y el moral, el material y el espiritual, en definitiva, la contraposición entre naturaleza y espíritu. Dos formas de aproximarse y entender el mundo que, más que oponerse, se complementan.

El autor catalán expone, a través de los hermanos Humboldt, cómo la pedagogía germánica fomentó el ideal de Humanidad, una idea-fuerza que aúna el espíritu nacionalista con el cosmopolitismo universal. Precisamente, a través de Krause, este ideal entroncará con el liberalismo español y permeará en los Institucionistas. En la pedagogía alemana el ideal de formación (*Bildung*) entendido como autoformación será constante. Más allá de la proyección en la cosmovisión que ofrecen los hermanos Humboldt, el trabajo de Vilanou traza una larga trayectoria sobre las influencias de la pedagogía alemana en España. Desde la influencia de las Ciencias del Espíritu de Dilthey, a través de sus discípulos Spranger y Nohl —que introdujeron aquí Xirau, Roura-Parella, e incluso el mismo Ortega— hasta la presencia de la hermenéutica gadameriana en nuestra pedagogía.

El capítulo de Vilanou ofrece muchas claves de interpretación de la pedagogía alemana en nuestro pensamiento pedagógico: además de los ya citados, expone el neoherbartismo, el neokantismo, la pedagogía del trabajo, el experimentalismo, el culturalismo y la pedagogía católica, entre otros. Itinerarios por explorar y explotar que constatan la permeabilidad de ideas en la pedagogía europea desde los albores del XIX hasta la actualidad.

Tras el sistemático estudio del profesor barcelonés, Francisco Javier Rodríguez Méndez nos presenta un trabajo de arquitectura comparada sobre las «Influencias alemanas en la arquitectura escolar española». Muy bien ilustrado, con planos de plantas y secciones de edificios así como con fotografías de colegios y centros educativos, este artículo constata la huella de la pedagogía alemana en la construcción de edificios escolares en España. El autor alude al concurso de proyectos de escuelas que tuvo lugar en 1869 como el primer intento de regulación de las condiciones de edificación exigidas en los espacios escolares para fines educativos.

Más allá de este concurso, el arquitecto salmantino realiza un repaso por la arquitectura de los «Jardines de infancia» de Madrid —proyectados por Jareño (1877) y García Navarro— y la escuela Froebel de Pontevedra, ideada en 1912 por Flórez Urdapilleta. La sensibilidad arquitectónica evidenciada en los autores institucionalistas para los edificios escolares alentará y se materializará en las escuelas al aire libre. Un ejemplo de esto lo encontramos en la instauración de *l'Escola del Bosc* de Montjuic (1914) en Barcelona bajo el impulso de Hermenegildo Giner de los Ríos, hermano del fundador de la ILE, y en su homóloga madrileña «Escuela del Bosque de la dehesa de la Villa» (1918). Mientras el arquitecto que diseñó la primera fue Francesc Folguera, el de la segunda fue Jesús Carrasco. Afirma Javier Rodríguez que el resultado de la escuela madrileña fue mucho más parco, tanto en la disposición como en lo pedagógico, que el obtenido en Barcelona.

Pese a todo, estos edificios que representan la influencia alemana en la arquitectura escolar española tuvieron un carácter meramente testimonial. Diferente es la aportación del prototipo ensayado en el Instituto-Escuela de Madrid que ha servido posteriormente de referencia en numerosas edificaciones escolares, tanto de colegios de primaria como en institutos públicos de secundaria. Siguiendo el modelo de las escuelas Walldörfer, los arquitectos Carlos Arniches y Martín Domínguez, respaldados por José Castillejo y María de Maeztu, diseñaron un tipo de edificación escolar en el Instituto-Escuela (1930) que hoy reconocemos en la mayoría de instituciones educativas: tanto la disposición de los pabellones como la alineación de las clases a ambos lados de pasillos distribuidos. Esta posición del aluario permite un soleamiento natural de las clases que economiza la iluminación artificial.

Cierra la obra el coordinador del libro, José María Hernández Díaz de la Universidad de Salamanca, quien trata de «El modelo de universidad alemana en España». En su capítulo repasa las influencias del modelo humboldtiano en el ideario fundacional de la universidad española en la segunda mitad del XIX. Para los reformadores de la era finisecular decimonónica, en particular para Francisco Giner, el ejemplo germánico, junto con el inglés, representa un horizonte. Y lo es por impulsar la investigación en toda su plenitud, por promover la función formadora del personal docente, en definitiva, por fomentar la libertad de ciencia. Estos reformadores consideran la universidad española de su época anacrónica, aferrada a un determinado modelo ancestral e inoperante.

La semilla plantada por ellos tras las denuncias sobre el anclaje científico de la universidad española dio sus frutos durante el primer tercio del siglo XX, entre 1907 y 1938. La creación de la Junta para la Ampliación de Estudios en 1907 fue una oportunidad de apertura intelectual, de movilidad internacional del profesorado y de cultivo de la ciencia que dio un vuelco a la hasta entonces empobrecida trayectoria de la academia española. Muchos jóvenes

investigadores fueron becados para ir al extranjero a conocer e importar los avances científicos europeos en todas las ramas del saber. Alemania fue, indiscutiblemente, uno de los países preferidos por los jóvenes investigadores pensionados por la JAE. Todo este ambiente propició la aparición de una élite intelectual que fue generando paulatinamente un nuevo modo de trabajar, de investigar, de experimentar y de producir ciencia.

Este innovador proyecto quedó truncado por la guerra civil de 1936 y el posterior periodo del franquismo. Durante la dictadura (1930-1975) también la Alemania hitleriana se convirtió en un referente para el caso español. La Ley de Ordenación Universitaria de 1943 toma la idea hegemónica de corte nacionalsindicalista concediendo a la universidad un protagonismo en el proceso de consolidación del totalitarismo franquista.

En las conclusiones, de forma lúcida y sintética, el coordinador de la obra abre una vía de investigación historiográfica que se inicia en la ley de 1970 y su repercusión en la universidad española. Esta ley representó un cambio sustancial en el ciclo universitario, tanto en calidad como en cantidad. La posterior incorporación de España a la Unión Europea en 1986 supuso, asimismo, una apertura de nuestra ciencia al exterior incoando oportunidades de relación e intercambio de conocimiento entre las universidades europeas y las autóctonas.

En conjunto la obra constituye un estudio exhaustivo de las influencias germánicas en el pensamiento pedagógico español e iberoamericano. Antes de concluir la recensión de este tratado conviene añadir que se trata de un magnífico libro que invita a la reflexión, inaugura fecundas vías de interpretación e investigación y desarrolla nuevos itinerarios de conocimiento en Historia de la Educación Comparada. El común denominador de todos sus capítulos y de las aportaciones de los diferentes autores es, precisamente, la voluntad de mostrar y demostrar la internacionalización del conocimiento, la importancia del intercambio de ideas, la impronta del pensamiento germánico en la agitada trayectoria

de la pedagogía española entre 1810 y 2010. Esta obra rinde homenaje a la memoria pedagógica de este periodo y constata como la pedagogía alemana ha sido, y sigue siendo, un referente ineludible de nuestra tradición educativa.

ISABEL VILAFRANCA MANGUÁN

Soria, persona sumamente conocedora del